



Realizan en San Lázaro Asamblea Regional para analizar la Ley General de Educación Indígena

Boletín No. 4131

Realizan en San Lázaro Asamblea Regional para analizar la Ley General de Educación Indígena

• Participaron representantes de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán

Con una ceremonia tradicional indígena realizada en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo, continuaron este viernes las Asambleas Regionales para la Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, convocadas por las Comisiones Unidas de Educación, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Al dar la bienvenida, la presidenta de la Comisión Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), dijo que el objetivo es acordar cómo redactar la nueva ley en materia educativa. "Cómo queremos la educación que el Estado imparta, que tenga que ver con el respeto de nuestra lengua, cultura y tradiciones".

Subrayó que es importante tener los argumentos y las aportaciones de los representantes de los pueblos originarios para impulsar la reforma. "Les agradezco su participación porque sin ustedes no podríamos avanzar".

La legisladora destacó la necesidad de que el sector indígena ayude, oriente y proporcione los insumos para que en el trabajo de Comisiones Unidas se reflejen sus aportaciones. "Este es un espacio abierto de discusión donde habremos de recibir aportaciones de distintos sectores y actores, principalmente de las y los representantes de las comunidades indígenas y el pueblo afromexicano".



Confió en que el trabajo que hoy se realiza sea en beneficio de los pueblos y que la educación que se imparta sea con pertinencia cultural y lingüística.

En su oportunidad, la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora parlamentaria de Morena, expresó que las experiencias de los pueblos indígenas serán de mucha valía para que la reforma, ahora sí, tenga el crédito de haber sido pasada por la consulta previa y sean ellos quienes dirijan cómo se tiene que hacer la educación en su entorno.

Dijo que, para alcanzar el reto de lograr un plan de estudios con visión intercultural, se les tiene que tomar en cuenta y que en la Cámara de Diputados se analizan planes de la preparación a docentes con un esquema y visión intercultural, además de la obligación del Estado a reconocer nuestras 68 lenguas.

“Estamos en la ruta correcta, en la que ya no se puede hablar de planes de desarrollo, de programas educativos y políticas públicas sin tomar en consideración a los pueblos originarios. Que estén aquí de diferentes estados es algo que tenemos que aprovechar para pedirles que promovamos estas reformas que a nivel Constitucional estamos teniendo”, apuntó.

Al instalar el foro, la diputada Esther Martínez Romano (PT) afirmó que este ejercicio constituirá una genuina consulta para replantear el rol que deberá asumir el Estado para priorizar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Consideró que la consulta es la instancia idónea para proponer las mejores soluciones a todas las problemáticas educativas en beneficio de los pueblos y comunidades. “Los legisladores debemos tomar en cuenta todas las opiniones vertidas en cada una de las asambleas para la construcción de la mejor reforma educativa posible”.

Afirmó que la libre determinación pasa por el derecho a la participación, la consulta y la buena legislación. “Estamos aquí para encontrar las mejores soluciones a los desafíos y oportunidades educativas que contribuyan a que las nuevas generaciones superen los rezagos heredados.

En su oportunidad, Vidal Antonio Agapito, director de Armonización del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), opinó que el tema educativo indígena es importante porque es donde se construye el futuro de los pueblos y comunidades; también porque se beneficia a la niñez y juventud para que sigan una formación integral, intercultural y comunitaria en la que no se violenten sus derechos humanos, valores y culturas.



Del Congreso de la Ciudad de México, el diputado Héctor Díaz Polanco (Morena) consideró que se necesitan acciones concretas en términos de políticas públicas; “por primera vez estamos viviendo un conjunto de prácticas en beneficio de los pueblos indígenas como no lo habíamos visto en décadas”.

En esta ocasión, participaron representantes de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán.

Mesas de trabajo

Se integraron tres mesas de trabajo. En la mesa uno se analizaron los artículos 56, 56 Bis y 56 Ter con los temas: garantías de las lenguas indígenas, desarrollo y protección oral y escrita, pertinencia cultural, y educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

En la mesa dos se estudió el artículo 57 con los temas: participación de los pueblos y comunidades en el sistema educativo nacional, excelencia académica, y habilidades y conocimientos del perfil docente.

En la mesa tres se examinó el artículo 58 y 58 Bis con los temas: eliminación del rezago educativo, acceso, permanencia y aprendizaje, y educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, y una educación digna.

